



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO **8941** DE

12 6 OCT 2018

Por el cual se hace un nombramiento con carácter ordinario
en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere
el artículo 1° del Decreto 1338 de 2015, el literal c) del artículo 6° del Decreto Ley 274 de 2000,
y el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- NOMBRAR CON CARÁCTER ORDINARIO a la doctora **TATIANA MARÍA GARCÍA CORREA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.695.555, en el cargo de **Director Técnico**, código **0100**, grado **22**, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, asignado a la Dirección de Asuntos Culturales.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

2 6 OCT 2018

CARLOS HOLMES TRUJILLO
El Ministro de Relaciones Exteriores

JAGR / DND / S / MC / CRB